

En JAMYR Cia. Ltda., Asesores de Seguros, adquiera las Pólizas obligatorias de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual para el Transporte Público.

Estas Pólizas buscan indemnizar los perjuicios causados a personas y/o bienes causados por el asegurado en accidentes de tránsito. Las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual son obligatorias para vehículos de transporte público.

La póliza de Responsabilidad Civil Contractual indemniza los perjuicios causados a los pasajeros del vehículo de transporte público.

La póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual indemniza los perjuicios a terceros causados sobre los bienes y personas en accidentes de tránsito.

En JAMYR Cia. Ltda. Contara con Asesoría Comercial y Jurídica.